



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

CONSTANCIA DE ENTREGA- RECEPCIÓN DE BIENES

En el municipio de Tepic, Nayarit, el día 14 de junio del 2023, en las instalaciones de la Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura, de la Universidad Autónoma de Nayarit, derivado de la Adjudicación Directa Estatal No. UAN-DCA-AD-AE-051-2023, y a través del contrato no. CA-040-23, se lleva efecto el Acta de entrega de los bienes que a continuación se describen:

No. Partida	Descripción del artículo	Marca y Modelo	Cantidad	Unidad de Medida
1	PAPEL HIGIENICO 400 HOJAS C/4	ADORABLE	320	PAQUETE
2	BOLSA BASURA ROLLO C/50 PIEZAS 70X90	NACIONAL	320	ROLLO
3	JABON EN POLVO 10 KILOS	ÚTIL	320	PIEZA
4	COLORO 6% C/20 LT	NACIONAL	320	BIDON
5	TOALLA INTERDOBLADA 20/100 HOJAS	SANITAS	320	CAJA
6	PAPEL HIGIENICO BOBINA JUNIOR C/12 180 MTS.	ELITE	320	CAJA
7	ESCOBA CLASICA	BARRE BARRE	320	PIEZA
8	LIMPIADOR MULTIUSOS TIPO FABULOSO BIDON C/20 LTS	NACIONAL	320	BIDON
9	LIMPIA VIDRIOS C/20 LTS	NACIONAL	320	BIDON
10	PAÑO MICROFIBRA 40X40 CM	NACIONAL	320	PIEZA
11	LIMPIADOR MULTIUSOS TIPO PINOL C/20 LT	NACIONAL	320	BIDON
13	TRAPEADOR DE MICROTELA GRANDE CON BASE	NACIONAL	320	PIEZA

Mismo que se recibieron en estado óptimo por el M.S.P. Erick Martín Jiménez Godoy Secretario de Planeación, Programación e Infraestructura de la Universidad Autónoma de Nayarit.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

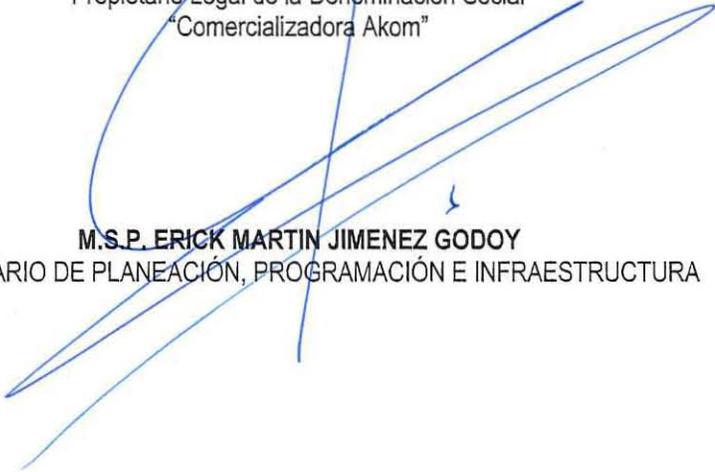
Bienes que entrega C. Rodrigo Becerra Bizarron, toda vez que los bienes entregados, corresponden a lo pactado en el contrato de referencia, se da por aceptada la recepción de los bienes descritos; por lo que se procede a rubricar la remisión emitida por el proveedor y demás documentos de los mismos, quedando en poder la Dirección de Compras y Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Se asienta que los bienes entregados no excluyen de ninguna responsabilidad posterior, por defectos o vicios ocultos de los bienes motivo del presente, en términos del contrato que da origen a los mismos.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento y se les entrega una copia fotostática del presente; no habiendo más asuntos que hace constar, se da por terminada esta fase de la diligencia el día de su inicio. Firmando los que en ella intervinieron



C. RODRIGO BECERRA BIZARRON
Propietario Legal de la Denominación Social
"Comercializadora Akom"



M.S.P. ERICK MARTIN JIMENEZ GODOY
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN E INFRAESTRUCTURA